

ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional | 30 de agosto - 4 de septiembre de 2021 | #49 | República de Panamá

EN CONTRATO CON MINERA PANAMÁ SE BUSCA EL MEJOR INTERÉS NACIONAL



**PROCESO DE VACUNACIÓN
PERMITE AVANCE DE APERTURA**

**CON AMNISTÍA TRIBUTARIA
SE RECAUDAN MÁS
DE B/.135 MILLONES**

**OBRAS VIALES POR B/.55 MILLONES
EN COMARCA NGÄBE BUGLÉ**



BICENTENARIO
Independencia de
Panamá de España
1821 - 2021

INTERÉS NACIONAL

Hemos iniciado negociaciones que conduzcan a un contrato, enteramente nuevo, con Minera Panamá que responda a los mejores intereses del país.

Es un compromiso del Gobierno Nacional con Panamá que en este proceso se garantice el objetivo de elevar de forma sustancial los ingresos que reciba la Nación en concepto de la explotación de esta mina de cobre, de manera que los panameños obtengamos los mayores beneficios posibles por la explotación de sus recursos minerales. Los aspectos ambientales, laborales y sociales, sin ser los únicos, destacan en esta negociación integral.

Los bienes de nuestro territorio son patrimonio de la Nación y el Estado solo acuerda su concesión por tiempo determinado, con garantías de recibir beneficios económicos justos, proteger el ambiente, asegurar la sostenibilidad de los recursos naturales, promover el desarrollo social de las comunidades aledañas y el pago de los impuestos respectivos, como corresponde a la actividad minera.

Nuestra administración tiene la determinación de hacer valer los intereses del país en los acuerdos que se alcancen en dicha negociación.

Saludos,

Laurentino Cortizo Cohen

Presidente de la República de Panamá



CONTENIDO

4



**GIRA DE TRABAJO
COMUNITARIO EN
PANAMÁ (CIRCUITO
8-7)**

6



**PROMULGAN LEY
DE BACHILLERATO
INTERNACIONAL**

22



**EN CHIRIQUÍ LICITAN
CONSTRUCCIÓN DE
URBANIZACIÓN POR
B/.4.7 MILLONES**

27



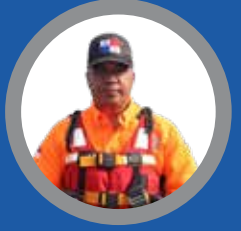
**IMA COMPRA A
PRODUCTORES 600 MIL
QUINTALES DE ARROZ**

32



**LOGROS: AUTORIDAD
DE LOS SERVICIOS
PÚBLICOS (ASEP)**

40



**ENTREVISTA:
'ES TIEMPO DE HACER
JUSTICIA A ESOS
HÉROES ANÓNIMOS'**

51



**ALTERNATIVAS PARA
SALVAR MANGLARES
DE BAHÍA DE CHAME**

59



**EQUIPO PARA
TRATAMIENTO DE
CÁLCULOS RENALES**

63



**COMPROMETIDA CON
LA GENERACIÓN DE
OPORTUNIDADES PARA
LOS JÓVENES**



El presidente Laurentino Cortizo Cohen estuvo en compañía de autoridades de CONADES, MIVIOT, AMP, MEDUCA, MIDES, IFARHU, AMPYME, INADEH, PANDEPORTES, MINPRE y DAS.
Comunidades visitadas: El Chorrillo, isla Perico, Ciudad del Saber, Betania.



El mandatario recorrió el proyecto Recuperando Mi Barrio en El Chorrillo, que incluye la revitalización de 92 edificios y una inversión de B/.18,103,971.



La comitiva gubernamental también inspeccionó la construcción del Puerto de Cruceros de Amador, en la isla Perico, que registra un avance de un 80%.



Tras sancionar la ley que implementa el Diploma de Bachillerato Internacional, Cortizo Cohen hizo un recorrido por la Academia Panamá para el Futuro. (B/. 3,400,000).



Como parte de los programas sociales, se distribuyeron mochilas Cuidarte con material didáctico para la atención integral de infantes.



Beneficiarios del programa Muévete por Panamá, que brinda la posibilidad de aprender a leer y escribir, recibieron sus certificados de alfabetizados.



Estudiantes del circuito fueron beneficiados con becas, tabletas y "laptops".



Cinco planteles recibieron la certificación de Escuela Segura, tras su adecuación a través del programa CON Escuelas, que incluye 8 centros educativos de este circuito.



En inversión del programa Capital Semilla no reembolsable, se otorgó B/.32,000 a nuevos emprendedores.



20 beneficiarios que concluyeron diversas capacitaciones que dicta el Inadeh recibieron sus certificados de fin de curso.



A través del programa Transformando Vidas, se entregaron a las juntas comunales, bolsas con implementos deportivos para atletas de las comunidades.



Se dotó con máquinas de coser y tabletas a la Asociación Edad 3 de Betania y a la Asociación Pro-Mejoras de Miraflores.



120 "laptops" por un valor de B/.44,144.95 fueron distribuidas entre cinco centros educativos del circuito 8-7.



Un total de 150 estudiantes sobresalientes de escuelas públicas de todo el país forman parte de la primera generación de este plan educativo.

SANCIONAN LEY QUE PROMUEVE EL **BACHILLERATO INTERNACIONAL**

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sancionó la ley que implementa el Programa de Diploma de Bachillerato Internacional en los centros educativos oficiales y particulares del país en el nivel medio, y ofrece una certificación a nivel internacional para acceder a la educación superior en todo el mundo. “Hoy es un gran día para la educación en Panamá y espero que los estudiantes sepan aprovechar esta oportunidad”, manifestó el presidente Cortizo Cohen en las instalaciones de la Academia Panamá para el Futuro, en Ciudad del Saber. El jefe del Ejecutivo destacó que la diferencia tiene que ser una buena educación y que los egresados de esta academia presentarán exámenes de admisión en las mejores universidades de Estados Unidos y del mundo. “Esperamos replicar este plan piloto

Esta academia fue creada como un establecimiento educativo oficial y experimental, que funcionará con calendario y estándares internacionales, y dominio del idioma inglés, además de aplicar la metodología STEAM.

en muchas otras escuelas del país”, añadió. Resaltó que gracias al apoyo de la Ciudad del Saber hoy se pueden ver los frutos de esta iniciativa que forma parte de las 125 prioridades del Gobierno, “porque estas facilidades

son sumamente importantes para el concepto de lo que se quiere de esta Academia Bilingüe Panamá para el Futuro”, dijo Cortizo Cohen. Detalló que la Academia Bilingüe Panamá para el Futuro albergará a estudiantes de diferentes partes del país. Juan David Morgan, presidente de la Junta de Síndicos de la Ciudad del Saber, indicó que la educación es fundamental en el desarrollo de un país; y es por ello por lo que “el futuro empezó hoy con la sanción de esta ley”. Panamá, una vez más, estará a la vanguardia en proyectos de alto rendimiento, estrechando la desigualdad entre la formación privada y la pública, y se abre un campo global de conocimiento teniendo a la Ciudad del Saber como internado, bajo tutores capacitados con las organizaciones específicas: científicas, culturales, artísticas y deportivas.

PRESIDENTE CORTIZO INSPECCIONA TERMINAL DE CRUCEROS DE AMADOR

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, realizó una inspección a la construcción del Puerto de Cruceros de Amador, en la isla Perico, que registra un avance de un 80%, y que para el mes de noviembre proyecta la llegada de los primeros cruceros. Igualmente, se informó que avanzan las negociaciones para que, en el mes de marzo próximo, lleguen los primeros cruceros bajo el concepto *home port*, lo cual

Se adelantan negociaciones para que, a partir del mes de marzo de 2022, lleguen los primeros cruceros bajo el concepto “home port”.

contribuirá a impulsar la industria de cruceros y el sector turístico nacional e internacional. Esta terminal de

cruceros, que alcanza una inversión aproximada de B/.165 millones, permitirá el atraque simultáneo de dos cruceros y tendrá la capacidad de recibir a más de 5 mil pasajeros. Acompañaron al presidente de la República en su recorrido, el administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), Noriel Araúz; y el administrador de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), Iván Eskildsen.



La construcción del proyecto registra un 80% de avance.



Durante el evento, el presidente Cortizo Cohen se refirió al inicio de las negociaciones de un nuevo contrato entre el Estado panameño y la empresa Minera Panamá; precisó que se velará por los mejores intereses de la Nación, procurando al máximo el aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

'NO TOLERO NI TOLERARÉ NINGÚN ACTO DE CORRUPCIÓN'

Durante el acto de presentación del IV Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto Panamá, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, reiteró que su administración está comprometida con la participación ciudadana y las prácticas que deben sustentar un Gobierno Abierto como condición indispensable para gobernar con eficacia y transparencia. En compañía del vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, el jefe del Ejecutivo se refirió a un tema relacionado a la transparencia y a la información ciudadana, como es el inicio de la negociación de un nuevo contrato entre el Estado panameño y la empresa Minera Panamá. Detalló que el propósito de esta negociación es "alcanzar un contrato enteramente nuevo con la empresa Minera Panamá que establezca los términos de su presencia en el país, así como

En la presentación del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto Panamá, el jefe del Ejecutivo reiteró que su administración está comprometida con la participación ciudadana y la transparencia.

las condiciones para la explotación de la llamada mina Cobre Panamá. Para nuestro Gobierno, en esta negociación prima, ante todo, el compromiso de velar por los mejores intereses de la Nación procurando al máximo el aprovechamiento de nuestros recursos naturales". Manifestó que ello significa que el país tiene que recibir ingresos sustanciales y justos por la extracción de sus recursos minerales y que las

operaciones de dicha extracción se realicen con las mejores prácticas establecidas para la minería por la comunidad internacional. "Se trata de una negociación integral que incluye garantizar los aspectos ambientales, laborales, fiscales, económicos y de desarrollo social para Panamá, especialmente Colón, y las comunicaciones de Donoso y Omar Torrijos, y toda su zona de influencia", agregó. "No toleraré ningún acto de corrupción; se han presentado las denuncias pertinentes, colaborando con las autoridades que tienen la responsabilidad de investigar", reiteró el gobernante. Cortizo Cohen recordó que su Plan de Acción incluye, en el primer pilar del Buen Gobierno, metas concretas para cumplir con la transparencia, y dijo que el Plan Colmena y el Pacto del Bicentenario son ejemplos claros de participación ciudadana.

GOBIERNO ANALIZA VIABILIDAD DE ESTABLECER 'HUB' FARMACÉUTICO EN PANAMÁ

Con el objetivo de dar seguimiento a la estrategia para el desarrollo de un *hub* farmacéutico en Panamá, se presentó un informe de viabilidad, en una reunión encabezada por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen. En la reunión, en la cual participaron los ministros de Salud, Luis Francisco Sucre; de Relaciones Exteriores, Erika Mouynes, y de Gobierno, Janaina Tewaney Mencomo; el director de la Caja de Seguro Social, Enrique Lau Cortés; y el director de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), Eduardo Ortega-Barría, se presentó el informe que identifica tres áreas de oportunidad en el sector farmacéutico

La propuesta identifica tres áreas de oportunidad en el sector farmacéutico hacia donde podrían dirigirse los esfuerzos para un mayor crecimiento de la industria.

en que podrían centrarse los esfuerzos para un mayor crecimiento de la industria. Las áreas abarcan la distribución de valor agregado, pruebas de drogas (ensayos clínicos) y fabricación nacional de medicamentos. El plan de acción y estrategia elaborado propone mejorar estas tres áreas y se plantean

acciones estratégicas simultáneas que implican el fomento de GlaxoSmithKline, única multinacional que actualmente produce medicinas en Panamá, a fin de expandir su producción local. También, dar asistencia a laboratorios locales para ganar participación de mercado y la atracción de fabricantes extranjeros de medicamentos genéricos, para que hagan de Panamá su base de producción regional. Para posibilitar el desarrollo del sector, también se destacó la necesidad de recursos humanos, especialmente farmacéuticos, agilizar el registro de medicamentos y hacer más eficientes los procesos de compra pública de medicamentos.



En la reunión, encabezada por el presidente Laurentino Cortizo Cohen, participaron los ministros de Salud, Luis Francisco Sucre; de Relaciones Exteriores, Erika Mouynes, y de Gobierno, Janaina Tewaney Mencomo; además de los directores Enrique Lau Cortés (CSS) y Eduardo Ortega-Barría (Senacyt).

PRESIDENTE CORTIZO FELICITA TRIUNFOS DEL BÉISBOL INFANTIL

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, recibió al equipo preinfantil de béisbol del distrito de Antón, campeón de la provincia de Coclé y a nivel nacional de esta categoría, en un acto en la Presidencia en el que destacó que, con disciplina y trabajo en equipo, se pueden lograr metas como la obtenida por estos peloteritos. En un encuentro en el Salón Amarillo, Cortizo Cohen felicitó a los jóvenes por

los títulos obtenidos y conversó con ellos para reiterarles la importancia de la disciplina, levantarse temprano y entrenar, además de cumplir con los estudios y respetar a sus padres, maestros, compañeros de equipo y amigos. “Nunca se rindan, por muy difícil que sea el adversario”, les dijo el presidente Cortizo Cohen. “Den siempre el cien por ciento de su esfuerzo”, añadió en su mensaje. Los peloteritos recibieron una tableta, a

través del Programa Transformando Vidas, del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), y participaron en un recorrido guiado que los llevó a conocer el contenido histórico de las imágenes y murales del Salón Amarillo y del Salón de Los Tamarindos. Al acto asistieron la viceministra del Mides, Milagros Ramos Castro; el director de Pandportes, Héctor Brands; y el diputado del distrito de Antón, Melchor Herrera.



El gobernante conversó con los peloteritos y les reiteró la importancia de la disciplina y la obediencia a sus padres para el logro de sus metas.



La ministra Janaina Tewaney Mencomo informó que durante esta gestión se ha dotado de agua potable a los centros penitenciarios La Joya, La Joyita y La Nueva Joya, que por muchos años la recibían de carros cisterna.

MINISTERIO DE GOBIERNO RINDE INFORME DE GESTIÓN ANTE EL CONSEJO DE GABINETE

El papel estratégico desempeñado por los 13 gobernadores en la lucha contra la pandemia al ejecutar acciones por instrucciones del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y el vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo, así como la ejecución de obras tangibles fueron los aspectos destacados en el informe de gestión que presentó el Ministerio de Gobierno (Mingob), a cargo de Janaina Tewaney Mencomo, ante el Consejo de Gabinete. El informe de la Oficina de Planificación del Mingob, que funciona como Torre de Control de esa institución, detalla que, en materia de Democracia y Gobernabilidad, los 13 gobernadores nombrados por el presidente de la República han ejercido un papel estratégico fundamental en el combate de la pandemia al ejecutar planes y programas del gobierno dirigidos con este fin. Entre estos

Se destacó el papel estratégico que tienen los gobernadores en el éxito del Plan Panamá Solidario y el Programa de Trazabilidad, claves en la lucha contra la pandemia.

planes en que se destaca el apoyo de los gobernadores está el Panamá Solidario, que se ha convertido en el garante de la gobernabilidad y paz social al llevar alivio económico a las familias más afectadas por la pandemia; también, el de Trazabilidad para el control y seguimiento de los casos de Covid-19, ejecutado en conjunto con el Ministerio de Salud, la Caja de Seguro Social, la Fuerza de

Tarea Conjunta y las juntas técnicas. Entre las obras tangibles del Mingob, el informe señala la construcción de las sedes de las gobernaciones en la comarca Ngäbe Buglé, que registra un 60% de avance y que albergará las oficinas del Sinaproc, Correos y Despacho de la Primera Dama; y en la provincia de Bocas del Toro, que tiene 93% de ejecución. También mencionó el considerable aumento del movimiento de donaciones en el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria, con sede en Howard, que pasó de 886 toneladas en 2018 a 1,492 toneladas en 2020. Igualmente, se indicó sobre el avance de proyectos y obras en el Sistema Nacional de Protección Civil, el Programa de Resocialización en el Sistema Penitenciario y que la Oficina para la Atención de Refugiados (ONPAR) redujo en un 50% la mora en las solicitudes de refugio.



DESIGNAN DIRECTOR ENCARGADO DE LA ATTT

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, designó a Carlos Boris Ordoñez Osorio director general encargado de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), en reemplazo de Miguel Martínez, quien presentó su renuncia al frente de dicha institución. Ordoñez Osorio, quien se desempeña como secretario general

de la ATTT desde septiembre de 2019, es licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Santa María la Antigua (USMA), donde también obtuvo una maestría en Derecho Mercantil. La ATTT fue creada como entidad autónoma del Estado mediante la Ley 34 de 28 de julio de 1999 y tiene la misión de ser una entidad única de gestión

del tránsito y transporte terrestre para fortalecer el sector y mejorar el servicio, regular la movilización eficiente de personas, equipos y cargas, así como todo lo referente al uso de las vías. Le compete también establecer un adecuado equilibrio entre los intereses y necesidades de los usuarios, de los transportistas y del Estado.

NOMBRAN NUEVA DIRECTORA DE CARRERA ADMINISTRATIVA

Sara Rebeca Pedreschi Torres fue designada por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, como directora general de Carrera Administrativa, en reemplazo de Osvaldo De La Guardia Boyd, quien fue electo por unanimidad director del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). Pedreschi Torres, que hasta la fecha ocupaba el cargo de directora de Gestión y Servicios Administrativos del Instituto de Acueductos y

Alcantarillados Nacionales (Idaan), acredita un máster en Administración de Empresas del Instituto de Empresa, Madrid, España, y una licenciatura en Finanzas de la Universidad Santa María la Antigua, Panamá. En el sector público, se ha desempeñado como subdirectora de Administración y Finanzas en la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (julio 2019-octubre 2020), mientras que, en el sector privado, ha sido gerente y subgerente de varias empresas

ligadas al sector salud, bienes raíces y bancos. Carlos Antonio Cortés P. acompaña a Pedreschi Torres como subdirector de la Dirección de Carrera Administrativa. Cortés, licenciado en Administración Pública y Finanzas con un máster en Ciencias con Especialización en Ingeniería Económica, fungía como coordinador del Programas del Centro de Políticas Públicas y Transparencia de la Universidad de Panamá.



PANAMÁ RECIBE NUEVAS DOSIS DE ASTRAZENECA

La noche del miércoles 1 de septiembre llegó al país el séptimo lote de vacunas de la casa farmacéutica AstraZeneca con un total de 204 mil dosis, que reforzarán la Estrategia Continua de Vacunación que lleva a cabo la Operación PanavaC-19 en el territorio nacional. El embarque de vacunas contra la Covid-19 fue recibido por el director de la Región de Salud de Panamá Este, el doctor Carlos Batista, quien destacó que la Operación Panavac-19 avanza a

pasos agigantados, pues hasta el momento se han recibido más de 5 millones de vacunas de AstraZeneca y Pfizer, de las cuales se han aplicado 4.6 millones entre primeras y segundas dosis. Batista reiteró la importancia y el beneficio de vacunarse, ya que cuantas más personas se apliquen las dosis, más rápido se llegará a la inmunidad colectiva para enfrentar con mayor efectividad la Covid-19. Según el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), hasta el 30 de

agosto Panamá había recibido, por parte de AstraZeneca, 844,800 dosis, y hasta la fecha se han aplicado 381,214 primeras dosis y 339,672 segundas dosis de esta vacuna. El Ministerio de Salud (Minsa) recuerda a la población que todos los puntos de inmunización autorizados atenderán a hombres y mujeres desde los 30 años a quienes les corresponda la segunda dosis y quienes busquen aplicarse la primera dosis de manera voluntaria de AstraZeneca, a partir de las 7:00 a.m.



Esta farmacéutica ha suministrado al país a la fecha 844,800 dosis, de las que se han aplicado 381,214 primeras dosis y 339,672 segundas dosis de la vacuna.



LLEGAN 375,570 NUEVAS DOSIS DE PFIZER

Un nuevo lote con 375,570 dosis de vacunas de la farmacéutica Pfizer llegó al país al mediodía de este martes, lo que permitirá continuar con el proceso de vacunación que lleva a cabo la Operación PanavaC-19 en todo el país. Este trigésimo segundo lote de vacunas de la casa farmacéutica Pfizer fue recibido por Wagayoguna Díaz, directora de la

Región de Salud de la comarca Guna Yala. Esta semana se aplicarán dosis contra la Covid-19 en los circuitos 1-1 (Bocas del Toro), 2-3 (Coclé), 7-1 (Los Santos), 8-5 (La Chorrera), 8-8 (San Francisco) y 8-9 (Panamá Norte). También se aplicarán dosis en los circuitos 3-1 (Colón), 8-4 (Panamá Este) y 8-5 (La Chorrera). El Ministerio de Salud (Minsa), a través del Programa

Ampliado de Inmunizaciones (PAI), informa que hasta el lunes 30 de agosto en Panamá se habían aplicado 4,620,752 dosis contra la Covid-19. El Gobierno Nacional recuerda a la ciudadanía que, de presentar síntomas relacionados al virus, debe acudir inmediatamente en busca de atención médica y someterse a una prueba Covid-19.

PRIMERA DAMA EN GIRA DE TRABAJO EN ISLAS DEL DISTRITO DE MONTIJO

La primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, encabezó una gira interinstitucional a las islas Leones, Gobernadora y Cébaco, en el distrito de Montijo, provincia de Veraguas, donde se entregaron becas a estudiantes, certificaciones por parte del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh), herramientas agrícolas, kits para pesca artesanal, computadoras, bolsas de comida y calzados, entre otras ayudas. Unas 300 familias fueron beneficiadas con estas entregas. La Dirección de Asistencia Social del Despacho de la Primera Dama organizó este recorrido con el fin de ayudar a familias en estado de vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida. La primera parada de la gira fue en isla Leones, que tiene 224 habitantes, según el Censo de Población de 2010. Leones tiene tres comunidades y no cuenta con luz eléctrica, por lo que los moradores tienen su propio sistema de iluminación; algunos utilizan paneles solares y otros, generadores eléctricos; sin embargo, por falta de recursos algunos pobladores no cuentan con electricidad. Isla Gobernadora, donde residen 269 personas, de acuerdo con el último Censo 2010, fue el segundo punto beneficiado con la entrega de donaciones. Esta comunidad tampoco cuenta con suministro de energía eléctrica, pero, a diferencia de las otras islas, Gobernadora tiene un puesto de salud con asistente y medicamentos. El último sitio recorrido en esta gira fue isla Cébaco, hogar de más de 370 habitantes, conformada por tres comunidades donde tampoco hay luz eléctrica. Su principal actividad es la pesca, aunque en años recientes la pesca deportiva, promocionada por los turistas, se viene practicando en esta zona, así como el ecoturismo.



Primera Dama encabeza entrega de aportes a residentes del lugar.



La gira de trabajo incluyó las islas Leones, Gobernadora y Cébaco, en las que residen 863 personas, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010.

'VER Y OÍR PARA APRENDER' LLEGA A DARIÉN

El Despacho de la Primera Dama, a través de la Dirección de Proyección Social, llevó hasta el corregimiento de Zapallal, distrito de Santa Fe, provincia de Darién, el Programa Ver y Oír para Aprender, que consiste en jornadas médicas de optometría, fonoaudiología, odontología, vacunación y nutrición, dirigidas a estudiantes de centros educativos oficiales. En el Centro de Educación Básica General (C.E.B.G.) El Zapallal, fueron evaluados 301 estudiantes; 113 en C.E.B.G. Altos del Cristo; 23 en C.E.B.G. Nicanor; 61 en C.E.B.G. Arretí 10 y en el IPHE; es decir, más de 500 alumnos a los que se les podrá detectar a tiempo cualquier padecimiento visual o auditivo. Los resultados que arroje esta evaluación determinarán la cantidad de estudiantes que requieren anteojos o dispositivos auditivos. Estas jornadas las realiza personal médico de la Universidad Especializada de las Américas (Udelas). Hasta la fecha, más de 1,200 estudiantes han sido evaluados en Panamá Oeste, San Miguelito y Darién. Las próximas jornadas de evaluación del Programa Ver y Oír Para Aprender se trasladarán hasta la comarca Ngäbe Buglé y la provincia de Coclé, durante el mes de septiembre.



La primera dama, Yasmín Colón de Cortizo, participó en la jornada de evaluación que realiza personal de salud de Udelas.



Más de 500 alumnos de cuatro centros de educación básica general y del IPHE fueron evaluados con la finalidad de detectar a tiempo cualquier padecimiento visual o auditivo.

VACUNATÓN 20-30 ALCANZA MEDIO MILLÓN DE DOSIS APLICADAS

La iniciativa Vacunatón 20-30 para inmunizar a la población contra el Covid-19, cuyo primer centro se instaló en los estacionamientos del Estadio Rommel Fernández, y que luego se extendió a distintos puntos de la geografía nacional, alcanzó esta semana las 500,000 dosis aplicadas. Los directivos y socios del Club Activo 20-30 realizaron un acto para celebrar el medio millón de dosis aplicadas a la población en medio de la pandemia del Covid-19, trabajando de la mano con instituciones gubernamentales y el Despacho de la Primera Dama, dirigido por Yasmín Colón de Cortizo. El equipo de trabajo del Despacho de la Primera Dama acompaña y apoya la jornada de vacunación que se lleva a cabo en el Centro Express, Vacunatón 20-30, ubicado en los estacionamientos del Estadio Rommel Fernández desde que inició operaciones.



El Despacho de la Primera Dama ha acompañado la iniciativa de vacunación desde su inicio, en marzo pasado.

Este novedoso método de inmunización se puso en marcha el pasado 13 de marzo y en estos centros de vacunación exprés se han colocado dosis de las farmacéuticas Pfizer y AstraZeneca.



Directivos y socios del Club Activo 20-30.



SE INICIA PROCESO PARA NUEVO CONTRATO **CON MINERA PANAMÁ**

El Estado panameño inició un proceso de negociación abierta y transparente con la empresa Minera Panamá, S.A., con miras a establecer un nuevo contrato para la explotación de la mina Cobre Panamá que garantice los mejores intereses del país. Así lo dio a conocer el ministro de Comercio e Industrias (MICI), Ramón Martínez, durante la instalación de la mesa de negociación, la cual está conformada por el equipo de alto nivel designado por el presidente

de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y representantes de la empresa desarrolladora de la mina Cobre Panamá. El Gobierno Nacional ha diseñado una estrategia destinada a elevar sustancialmente los ingresos de este rubro de explotación y que, a su vez, considere los principios establecidos en los contratos extractivos para multinacionales como lo recomienda la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). De igual forma,

Estos esfuerzos buscan el bien general de nuestro país, de manera que todos los panameños obtengan de esta relación beneficios justos.

prestará particular atención a los temas sociales y ambientales.

SE INCREMENTAN SOLICITUDES PARA CONSTRUIR PROYECTOS CON EL FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA

De 122 resoluciones de solicitud de cambio y asignación de uso de suelo que se realizaron en el período que comprende de enero a julio de 2021, 72 fueron tipo Resolución Bono Solidario (RBS), según un informe de la Dirección de Control y Orientación del Desarrollo del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot). Los cambios de asignación de uso de suelo permitirán construir casas de interés social bajo el esquema del programa Fondo

El área mínima del lote para viviendas unifamiliares es de 150 metros cuadrados.

Solidario de Vivienda, que permite un aporte de B/.10 mil para que familias puedan adquirir su primer hogar en urbanizaciones con un costo tope de hasta B/.70 mil. El documento detalla que, de las 72 solicitudes, 17 se efectuaron en la provincia de Herrera;

14 tanto en Coclé como en Chiriquí; 11, en Los Santos; 6 en Panamá Oeste; 5 en Panamá y 5 Veraguas. La directora de Control y Orientación del Desarrollo, Blanca de Tapia, señaló que lo más relevante de este informe es la cantidad de resoluciones RBS que se han emitido este año, sobre todo porque son para la construcción de proyectos del Fondo Solidario de Vivienda, que desarrolla el Miviot a través de la Dirección de Promoción para la Inversión Privada.



Los proyectos residenciales con el uso de suelo tipo RBS forman parte del programa Fondo Solidario de Vivienda.

PANAMÁ Y ARGENTINA ANALIZAN ACUERDO DE COOPERACIÓN PARA PROMOVER EXPORTACIONES

Con miras a explorar el establecimiento de un acuerdo de cooperación mutua que permita promover productos panameños como café, cacao y frutas tropicales en el mercado argentino, las autoridades del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) sostuvieron una reunión con el secretario de Relaciones Económicas Internacionales de Argentina, Jorge Neme. A través de un acuerdo de cooperación técnica en materia de agrotecnología, se

podría fomentar la productividad de los rubros mencionados, entre otros primarios, manifestaron los asistentes; quienes destacaron, igualmente, las buenas relaciones comerciales que mantienen ambos países. En el encuentro también se abordó el interés de promover a Panamá como base ideal para la internacionalización de empresas argentinas que quieran tener acceso a mercados del hemisferio norte, Centroamérica, el Caribe y México.

En el encuentro también se abordó el interés de promover a nuestro país como base ideal para la internacionalización de empresas de esa nación sudamericana.



Autoridades del MICI y Jorge Neme, secretario de Relaciones Económicas Internacionales de Argentina.

EN CHIRIQUÍ LICITAN CONSTRUCCIÓN DE URBANIZACIÓN POR B/.4.7 MILLONES

Con la participación de dos empresas proponentes, el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) realizó el acto público virtual para adjudicar el contrato para la construcción del proyecto Urbanización Paso Ancho, ubicado en el corregimiento de Volcán, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí. La Constructora Rigaservices, S.A., llevó una propuesta de B/.4,591,102 y fianza del 10%; y la Constructora Pacífico Atlántico, S.A. (Copasa) anunció una oferta de B/.4,530,380.70, con una fianza de propuesta del 10%. El precio de referencia para este acto,

El precio de referencia para este acto público establecido en el pliego de cargos es de B/.4,768,821.79.



establecido en el pliego de cargos, es de B/.4,768,821.79. El acto público incluye el estudio, diseño, suministro de materiales, mano de obra, equipos y administración para la construcción del referido proyecto, en un área de ocho hectáreas para 116 viviendas y servicios básicos, destinado para las familias afectadas por el paso de los huracanes Eta e Iota, en noviembre de 2020. La licitación fue presidida por el director de Ingeniería y Arquitectura de la entidad, Marcos Suira; y la jefa de Compras, Jessica García Lobo.



Las viviendas se edificarán sobre un terreno de 450 metros cuadrados.

EN LA COMARCA NGÄBE BUGLÉ, LICITAN OBRAS VIALES POR MÁS DE B/.55 MILLONES

Con el fin de solventar las graves afectaciones que provocaron los huracanes Iota y Eta en la comarca Ngäbe Buglé, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) ha licitado un total de 20 proyectos de infraestructura vial por más de B/.55 millones. Para atender los daños provocados por Iota, fueron licitados, por más de B/.49 millones, 16 proyectos de infraestructura vial, de los cuales 5 ya tienen orden de proceder y otros 11 están pendientes de este proceso. Entre estos proyectos están: Hato

Estos proyectos incluyen el alquiler de equipo a través del programa Horas Máquina para el camino Soloy-Alto Mango, Soloy-Jebay-Cerro Banco-Nueva Molena-Chube.

Chamí-Cerro Escopeta (13.5 km); San Félix-Salto Dupí (10 km), Llano Culebra, en el distrito de Müna (19.6 km),

Cerezo-Virigua (14 km); La Vuelta, en el distrito de David (20 km). La institución también hizo cotizaciones en línea para resolver las afectaciones que produjo el huracán Eta en la comarca, para un total de 4 proyectos que superan los B/.6 millones. Entre estas obras se puede mencionar el estudio, diseño y construcción de la protección de la Escuela Soloy; la limpieza y remoción de derrumbes en las vías CPA San Félix-Cerro Flores, Cerro Colorado y del Cruce de Hato Chamí-vía a tramo Tugrí hasta 4 km.



Las autoridades del MOP se han reunido en varias ocasiones con miembros y líderes de la comarca Ngäbe Buglé para coordinar la realización de las obras.

AMNISTÍA TRIBUTARIA SUPERA PRONÓSTICOS Y RECAUDA MÁS DE B/.135 MILLONES

Más de 100 mil contribuyentes aprovecharon los beneficios de la amnistía tributaria que finalizó el 31 de agosto de 2021 y las recaudaciones entre los meses de abril y julio superaron los B/.135 millones, anunció Publio De Gracia, director general de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). “La amnistía fue un éxito”, manifestó De Gracia, con una gran atención por parte de los colaboradores que durante el mes de agosto trabajaron de lunes a domingo para que todos los contribuyentes pudieran aprovechar los últimos días de la amnistía tributaria que finalizó el 31 de agosto. Sobre el sacrificio fiscal que enfrentó la administración tributaria en beneficio de los

Las personas naturales y jurídicas que pactaron arreglos de pago tienen hasta el 31 de diciembre de 2021 para cumplir con sus obligaciones tributarias sin ningún perjuicio.

contribuyentes, De Gracia destacó que debe verse desde el punto de vista que se condona un 85% de los recargos, intereses y multas y es un gran alivio para las personas y las empresas que con estos ahorros pueden generar empleos, así como pagos a sus proveedores. Agregó que se buscará alternativas que

garanticen, por lo menos, arreglos de pagos un poco más extendidos, sobre todo a los contribuyentes que se vieron seriamente afectados por la pandemia del Covid-19. Recalcó que a todas las personas naturales y jurídicas que al final de esta amnistía pactaron con la institución sus arreglos de pago, se les garantiza que tienen hasta el 31 de diciembre de 2021 para cumplir con sus obligaciones tributarias sin ningún perjuicio, con la finalidad de contribuir con la reactivación de la economía. A la fecha, los ingresos corrientes del Estado alcanzan los B/.3,500 millones recaudados, lo que significa un 26% por encima del presupuesto y un 17% más respecto al año 2020.



Un gran número de contribuyentes asistió a la DGI para cumplir con sus obligaciones tributarias.



Esta limitación se extiende del 1 de septiembre al 11 de octubre de 2021 y aplica tanto para la pesca industrial como para la artesanal.

HASTA EL 11 DE OCTUBRE SE EXTIENDE SEGUNDO PERIODO **DE VEDA DEL CAMARÓN 2021**

La Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) informó que, a partir del miércoles 1 de septiembre y hasta el lunes 11 de octubre, se establece el segundo periodo del año 2021 de la veda del camarón. Durante este periodo queda prohibida la captura de camarones marinos de cualquier especie en toda la República de Panamá. Según estadísticas de la Contraloría General de la República, en el año 2019 las exportaciones de camarón representaron para el país la suma de B/.31,918,206, producto de 5,739,249.57 kilogramos del crustáceo, mientras que en los dos últimos años los ingresos disminuyeron a B/.15,906,488 debido a la pandemia del Covid-19 que afecta al comercio mundial. Al hacer el anuncio, la administradora general

de la ARAP, Flor Torrijos, manifestó que todos los establecimientos comerciales, plantas procesadoras de productos pesqueros, fincas de cultivo de camarón, comercializadoras e intermediarios, así como persona natural o jurídica, que se dedican a la actividad comercial del producto camarón, deberán proveerse de un documento denominado Certificado de Inspección Ocular para la venta, posesión, comercialización o almacenamiento de camarón. Torrijos dijo que el periodo de veda del camarón se establece con el propósito de darle oportunidad a la especie para reproducirse, garantizando así la sostenibilidad de este importante recurso pesquero, por lo cual la ARAP, junto con el apoyo de otras instituciones, realizará las inspecciones, acciones de vigilancia y

Entre las prohibiciones destacan: capturar camarón de mar, comercializar camarones sin el Certificado de Inspección Ocular, transportar camarones sin el respectivo salvoconducto de veda del camarón expedido por la ARAP.

control respectivas. La veda del camarón está establecida en el Decreto No. 158 de 31 de diciembre de 2003 y se aplica tanto a la pesca industrial como a la artesanal.

GANADEROS ANALIZAN AVANCES DE ESTA ACTIVIDAD EN EL PAÍS

El ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, hizo un llamado a los ganaderos del país para que continúen fortaleciendo el sector con su trabajo, lo que redundará en beneficio de la economía panameña, durante su participación en la Asamblea de la Asociación Nacional de Ganaderos (Anagan), reunida en las instalaciones de la Feria Internacional de Azuero, en la provincia de Los Santos, para escoger una nueva directiva y analizar la realidad de esta industria nacional. Valderrama destacó el papel que ha jugado la ganadería panameña, generando empleos y riquezas en los sectores más

La nueva Junta Directiva de Anagan está integrada por José Concepción Sánchez, presidente; Sebastián Peralta y Gilberto Álvarez, primer y segundo vicepresidente, respectivamente.

humildes de la población, una de las principales hojas de ruta marcadas en el Gobierno del presidente de la

República, Laurentino Cortizo Cohen. Resaltó que una medida que se ha implementado para ayudar a los ganaderos del país ha sido el revisar las importaciones desmedidas y sin control que se habían dado en años anteriores. También el desarrollo de programas como Un Mejor Semental, que contribuyen en el mejoramiento de la genética del pie de cría de los productores. También se refirió a que Panamá cuenta con un laboratorio con todas las especificaciones para realizar las 22 pruebas que exige Estados Unidos para poder exportar carne a ese país, un sueño de 38 años que está próximo a cumplirse.



El ministro Valderrama, durante su intervención en la Asamblea de Anagan.



Los productores de arroz trabajan en sus campos con la finalidad de que la población tenga acceso a este grano básico.

DE LA COSECHA 2021-2022, IMA COMPRARÁ A PRODUCTORES **600 MIL QUINTALES DE ARROZ**

Como resultado de las siembras de arroz realizadas desde abril, muchos productores iniciaron las labores de cosecha en agosto con el fin de abastecer al país de arroz nacional. Entre estos productores está Avilio Jaramillo, del distrito de Barú, provincia de Chiriquí, quien por 40 años se ha dedicado, junto a sus hijos y nietos, al cultivo de este grano. Jaramillo explica que el proceso para la plantación de arroz se inicia preparando la tierra, con dos a tres pasadas de rastra pesada;

después se empieza la siembra, fumigaciones, tratamiento para las espigas y, finalmente, la cosecha. El director general del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), Carlos Motta, anunció que para la cosecha de arroz 2021-2022, la entidad estima adquirir 600 mil quintales del grano a productores independientes y asociaciones arroceras, para continuar incluyendo este producto en las bolsas de alimentos del Plan Panamá Solidario.

Con la reapertura de tiendas y ferias del IMA, la institución proyecta la adquisición de arroz nacional para ponerlo a disposición del público en general.

Al tocar dinero, lávate las manos con agua y jabón; o usa gel alcoholado.

¡Evitemos el contagio del virus!





El ministro Valderrama observa la calidad genética de los bovinos en la finca experimental del IDIAP en Gualaca, Chiriquí.

INNOVACIONES TECNOLÓGICAS MEJORAN EL AGRO PANAMEÑO

Una visita al Laboratorio de Biotecnología Animal, la presentación de alternativas para el mejoramiento genético y el lanzamiento del programa Agro-Innova, formaron parte del Día de Campo 'Innovaciones Tecnológicas Pecuarias', que se desarrolló en el Centro Experimental Carlos M. Ortega, ubicado en Gualaca, provincia de Chiriquí, como parte de la celebración del aniversario 46 del Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP). La actividad la encabezó el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, quien elogió la labor del IDIAP, una institución gubernamental cuya función principal es investigar para generar, adaptar, validar y difundir conocimientos y tecnologías agropecuarias, enmarcados dentro de las políticas, estrategias y lineamientos del sector agropecuario. Valderrama dijo que esta institución de investigación, pese a la pandemia



por la Covid-19 y las limitaciones que ha traído, ha realizado un trabajo encomiable. Destacó su capacidad de llevar adelante proyectos para mejorar la genética ganadera, como la inseminación artificial, y que fortificar las semillas de los principales granos que consume el panameño ayuda en el fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias. El director

del IDIAP, Arnulfo Gutiérrez, habló sobre las proyecciones de esta finca experimental, que se extiende sobre una superficie de 390 hectáreas y que, actualmente, cuenta con 700 bovinos, 100 ovinos y adelanta proyectos de genética animal. Destacó que el objetivo principal de la estación de Gualaca, donde nació el IDIAP, es mejorar la ganadería panameña.



Directores del MOP, Alcaldía de Antón, representantes del sector privado, entre otros, participaron en la coordinación de los trabajos.

REHABILITAN VÍA PRINCIPAL EN EL VALLE DE ANTÓN

Los trabajos para la rehabilitación de la vía principal de El Valle de Antón iniciaron por parte del Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de las direcciones regionales de La Chorrera y Coclé, con la colocación de 40 toneladas de asfalto caliente. La rehabilitación vial comienza desde el puente vehicular sobre el río Antón, donde se desplegaron dos frentes de trabajo compuestos

Se contempla la colocación de otras 30 toneladas de asfalto caliente.

por 18 personas que realizaron la limpieza y remoción de las cunetas, bacheo superficial y profundo y la colocación de carpetas asfálticas. También se utilizaron dos volquetes

con capacidad de 20 toneladas, 2 retroexcavadoras, una compactadora de rolo y dos compactadoras manuales. Zacarías Álvarez, director nacional de Mantenimiento del MOP, dirigió las operaciones con el equipo de ingenieros; por Panamá Oeste, el director regional, Edgardo Herrera, y Amado Mendoza, supervisor de Capira, Chame y San Carlos; y Edwin Gómez, director provincial de Coclé.

CONTINÚAN CONSULTAS EN ZONAS COMARCALES SOBRE CUARTA LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA



El octavo Congreso Ordinario, celebrado en la comunidad de Playa Lorenzo, corregimiento Bahía Azul, distrito Kusapín, en la comarca Ngäbe Buglé, el pasado sábado 28 de agosto de 2021, fue el escenario en el que Etesa presentó a las autoridades tradicionales y los delegados del Congreso Regional Ñö Kribo, la información oportuna, clara y precisa sobre la Cuarta Línea de Transmisión Eléctrica, como parte fundamental de la consulta previa para este proyecto. Con un aforo de 43 delegados en el pleno, se presentaron los ejes temáticos sociales, ambientales y los posibles proyectos del plan social para la región Ñö Kribo. También se informó el proceso para el estudio de impacto ambiental, social y técnico que se desarrollará en el marco de la Resolución No.1, que faculta a Etesa a realizar dichos estudios en esta

En esta reunión se presentaron los ejes temáticos sociales, ambientales y los posibles proyectos del plan social para la región Ñö Kribo, que incluye este proyecto.

región. Se aclaró que no será afectada ninguna de las áreas protegidas dentro de la región y se explicó cómo serán estructurados los estudios ambientales y sociales dentro de la comarca Ngäbe Buglé. Se entregó información de primera mano a los participantes, para indicar en qué etapa se encuentra el proyecto, responder sus inquietudes, escuchar sus sugerencias y observaciones.



Etesa informó que no será afectada el área protegida de la región Ñö Kribo.

AVANZA EN RADIO Y TELEVISIÓN PROGRAMA ‘CONÉCTATE CON LA ESTRELLA’

El programa “Conéctate con la Estrella” (televisión), que desarrolla el Ministerio de Educación (Meduca) con el apoyo de los diferentes canales de televisión en plataformas VOD en 20 semanas que van del año escolar 2021, emitió 1,440 horas de grabación y 880 horas de transmisión. Las transmisiones se dieron a través de los diferentes medios televisivos que conforman la alianza “Conéctate con la Estrella”, por medio del convenio de cooperación acordado el pasado año. En cuanto al programa “Conéctate con la Estrella” (radio), dirigido a estudiantes de

educación inicial, primaria, premedia y media, se logró la grabación de 1,020 horas de transmisión en directo. En educación básica general e inicial, se imparten las asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Sociales, Historia, Geografía, Inglés, Atención a la Diversidad y los programas de Atención Socioemocional. En lo que respecta a educación media académica y profesional, se imparten: Español, Matemáticas, Física, Química, Biología, Sociales, Inglés, Turismo, Contabilidad, Electrónica, Informática y Apoyo Emocional.

Las emisiones se hicieron a través de los diferentes medios televisivos y radiales que conforman esta alianza educativa pactada a través del convenio cooperación acordado el pasado año.



Estudiantes de las regiones educativas del país reciben sus clases a través de los distintos canales de televisión y radioemisoras.



ARMANDO ALONSO FUENTES RODRÍGUEZ

ADMINISTRADOR GENERAL
AUTORIDAD NACIONAL DE
LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ASEP)



ESTUDIOS / EXPERIENCIA

- Profesional del Derecho graduado de la Universidad de Panamá, con más de 30 años de experiencia.
- Estudios de doctorado por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Estudios de doctorado por la Universidad Santa María La Antigua, Panamá.
- Docente universitario por más de 25 años ininterrumpidos en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá.
- Consultor y conferencista nacional e internacional.
- Ha publicado varias obras sobre Derecho Procesal Penal de Panamá.
- Miembro activo de organizaciones y gremios:
 - Colegio Nacional de Abogados
 - Academia Panameña de Derecho Procesal
 - Movimiento de Abogados Gremialistas
 - Instituto Panamericano de Derecho Procesal
 - Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal
 - Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (Apede)
- Trabajó en el Ministerio Público (1985-2004)
- Actualmente es comisionado vicepresidente de la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE)



PRINCIPALES PROYECTOS EJECUTADOS 2020



Medición

de la penetración de la TDT
(Televisión digital terrestre) en las
provincias de Panamá, Panamá Oeste
y Colón.



Simulaciones

del Plan de Acción Durante
Emergencias (PADE) en las centrales
hidroeléctricas en Chiriquí, Bocas del
Toro, Veraguas y Coclé.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2020

La recaudación acumulada de ingresos fue
de un **94.4%** de ejecución.

La ejecución acumulada de gastos al mes de
diciembre fue de **66.9%** de ejecución.



METAS 2021

- Aprobar el Plan de Expansión del año 2022.
- Supervisar el cumplimiento de la calidad del servicio técnico en las redes del servicio eléctrico mediante inspecciones y reinspecciones de 6,700 kilómetros.
- Inspeccionar 7,500 luminarias públicas y transformadores.
- Aprobar el ingreso máximo permitido de las empresas de distribución eléctrica y las tarifas para el periodo del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2026.
- Verificar la calidad del agua potable entregada por 130 carros cisterna y realizar cerca de 6,200 análisis de laboratorio de muestras de agua potable.
- Implementación de la TDT de Panamá
- Verificación del cumplimiento de los índices de calidad de los servicios de telefonía móvil y de comunicaciones personales.
- Fiscalizar obras civiles y la instalación de cables en los proyectos de soterramiento.
- Establecer nuevas oficinas regionales y agencias de atención.
- Fortalecer el sistema automatizado de ingreso de quejas y reclamaciones en línea (Plataforma de Reclamos Digitales), chat en línea, WhatsApp Business y el sistema Respond del Centro de Atención Ciudadana 311.
- Proyecto de laboratorio técnico para la verificación de medidores de los usuarios y centro de capacitación.



PROYECTOS 2021

- Revisar y actualizar el valor unitario de compensación de potencia reactiva y evaluar la creación de un mercado de servicios auxiliares en el Mercado Mayorista de Electricidad de Panamá.
- Auditar el cumplimiento de las obligaciones reglamentarias y la calidad del Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional (PESIN) presentado por ETESA.
- Asesorar a la ASEP en el proceso de aprobación del ingreso máximo permitido de la empresa de transmisión eléctrica y de las tarifas.
- Verificar que los importes cobrados en la facturación a los clientes de las empresas distribuidoras estén de acuerdo con la tarifa que corresponde y que las condiciones, metodologías, tarifas, descuentos, subsidios y créditos estén debidamente calculados.
- Mantenimiento de la base metodológica para la fiscalización del servicio eléctrico prestado por empresas de distribución eléctrica.
- Medición de la penetración de la TDT en hogares dentro de las provincias de Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas.
- Medición de la penetración de la TDT en las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón.
- Simulaciones del PADE en las centrales hidroeléctricas en Chiriquí, Bocas, Veraguas y Coclé.
- Determinación de las áreas representativas, las empresas comparadoras y las ecuaciones de eficiencia a ser utilizadas en la revisión tarifaria del servicio y comercialización de electricidad.



El sistema educativo y las universidades oficiales y particulares tienen el gran desafío de garantizar la formación del capital humano, necesario para enfrentar los retos que presenta la sociedad moderna, sobre todo en materia de ciencia y tecnología.

13 MIL ESTUDIANTES SON BENEFICIADOS CON **REFORZAMIENTO ACADÉMICO Y SOCIOEMOCIONAL**

Los estudiantes de duodécimo grado de educación media académica, educación media profesional y técnica y jóvenes y adultos de escuelas oficiales y particulares serán beneficiados con el Programa de Reforzamiento Académico y Socioemocional (PRASE) 2021, luego de que el Ministerio de Educación (Meduca) y universidades firmaran una carta de intención que les permite impulsar cursos virtuales, sincrónicos y asincrónicos, en áreas científica, humanística y tecnológica. En su segundo año, el programa será ejecutado con la colaboración de las universidades estatales y particulares, con la finalidad de ofrecer cursos

gratuitos de reforzamiento a los estudiantes que desean ingresar a la vida universitaria. Se cuenta con 13,000 cupos disponibles sabatinos y asincrónicos. El coordinador del curso de reforzamiento y director nacional del Tercer Nivel de Enseñanza, Cándido Jordán, dijo que este programa es una respuesta a los estudiantes de 12° que requieren apoyo solidario, racional y creativo tanto del Meduca como de las casas de estudios superiores. El programa se perfila como respuesta a las necesidades que puedan tener los estudiantes del último año académico y lograr ingresar a centros de estudios superiores; se aúnan estrategias

Jóvenes de duodécimo grado podrán aplicar a los cursos gratuitos de reforzamiento académico y socioemocional en la página www.educapanama.edu.pa donde encontrarán las ofertas de las universidades participantes.

pedagógicas y se utiliza la tecnología como recurso de aprendizaje para el sistema educativo en general.



El primer partido lo escenificaron el Centro Educativo Bilingüe Tomás Arias y el Centro de Educación Básica General María Henríquez, ambos de Panamá Norte. La victoria la obtuvo la novena del María Henríquez.

1,350 ESTUDIANTES DE 14 REGIONES PARTICIPAN EN TORNEO INTERCOLEGIAL DE BÉISBOL 2021

Con la participación de 1,350 estudiantes de 75 centros educativos oficiales y particulares, dirigidos por 225 docentes, el Ministerio de Educación desarrolla en su primera etapa el Torneo Intercolegial de Béisbol Infantil 2021, en el cuadro infantil 'Clover 3', complejo deportivo ubicado en la Ciudad del Saber. En la primera etapa participarán estudiantes de primaria con edades de 10, 11 y 12 años, nacidos en el 2009, 2010 y 2011, de las regiones educativas de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá Oeste, Este y Norte; Veraguas, San Miguelito y las comarcas Ngäbe Buglé y Guna Yala. El objetivo de la liga, que tendrá una duración de cuatro meses, es promover el desarrollo del béisbol a lo largo de la temporada. El campeonato también



se organizará entre los niveles de premedia y media. Los encuentros también se llevarán a cabo en los complejos deportivos Colinas de Cáceres, Nuevo Chorrillo y Berta E. Fernández, en Panamá Oeste; el campo de juegos de Santa Marta, 9 de Enero y Santa Librada, ubicados en San Miguelito; y cuadro de El Triki, en Panamá Norte.

La organización del evento cuenta con el apoyo de Pandeportes, los municipios, Policía Nacional y otros estamentos de seguridad e instituciones.

BDA FIRMA CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL REGISTRO PÚBLICO

Con el objetivo de acceder al sistema web para consultar información registral y solicitar certificaciones oficiales relacionadas con inscripciones de sociedades anónimas, agentes residentes, juntas directivas y todos los archivos que se almacenen en la base de datos, el Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) suscribió un acuerdo de cooperación interinstitucional, capacitación y asistencia técnica con el Registro Público. El documento, que permitirá agilizar los trámites y

Este acuerdo busca agilizar los trámites y lograr procesos rápidos, seguros y expeditos.

que se logren procesos rápidos, seguros y expeditos, fue pactado por el gerente del BDA, Cecilio Ricord Bernal, y el director general del Registro Público de Panamá, Bayardo A. Ortega Carrillo. Ricord Bernal indicó que también se firmará un segundo convenio para la emisión de

12 certificados para firma electrónica calificada, lo que permitirá al BDA realizar gestiones como renovación, validación de certificados, entre otros servicios. Con la suscripción de este convenio se busca también propiciar el intercambio jurídico, científico, técnico y asistencia, además de desarrollar proyectos conjuntos. Para garantizar el uso correcto de la ejecución y funcionamiento del sistema web, se realizarán inducciones o capacitaciones para orientar al personal que estará a cargo.



El gerente del BDA, Cecilio Ricord Bernal, junto al director general del Registro Público de Panamá, Bayardo A. Ortega Carrillo.



Zulema Meneses, gerente de la sucursal Santiago; Rubén Pérez, oficial de Adquirencia; Samid Sandoval, alcalde de Santiago; Naddie Atencio y Laurencio Urieta, de Tesorería Municipal.

CAJA DE AHORROS, BANCO ADQUIRENTE LÍDER DEL ESTADO OFRECE SOLUCIONES DE PAGO

Comprometidos con ofrecer un servicio cercano y aportar a la modernización de los servicios que ofrecen las entidades públicas, Caja de Ahorros se posiciona como el banco adquirente número uno del Estado al proveer de tecnología digital a las instituciones para aumentar el uso de medios electrónicos (tarjetas de crédito, débito y prepago) en los canales físicos y virtuales. El servicio de Adquirencia de la entidad bancaria ha registrado un crecimiento importante en lo que va del año con 107 nuevas instalaciones para una red de 455 Puntos de Venta (POS) y es un importante aliado de la iniciativa Panamá Digital y Municipios Digitales, junto a la Autoridad de Innovación Gubernamental con más de 209 POS instalados en 139 comercios gubernamentales de los cuales 12 son municipios; asimismo, cuenta 11 instituciones con el servicio



Rubén Pérez, oficial de Adquirencia; Gustavo Pérez, director de Aeronáutica Civil; y Daniel Delgado - Diamante, gerente de Adquirencia y CNB de Caja de Ahorros.

de Adquirencia vía web. Con esta iniciativa, Caja de Ahorros estima beneficiar a más de 500 mil clientes que cuenten con sus tarjetas VISA o Mastercard y habilitar el uso de tarjeta Clave como método de pago en las entidades gubernamentales, como un aporte más a la recuperación económica.

El banco lleva los pagos del Estado a plataformas digitales, con lo cual disminuye el flujo de personas en las instituciones y aumenta la recaudación.

GABINETE TURÍSTICO REALIZA OBRAS QUE IMPACTAN ACTIVIDAD EN ISLA COLÓN

La isla Colón es la más grande de la provincia de Bocas del Toro y la cuarta más grande del país. Es el centro del desarrollo turístico de la región y de una gran cantidad de comercios relacionados con esa industria que podrán contar con grandes beneficios luego de la puesta en marcha de diversos proyectos de inversión, compromisos adquiridos en el cuarto Gabinete Turístico, encabezado por el vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo. Cuatro meses después de esta reunión, se creó la nueva Sede Regional de la Autoridad de Pasaportes en Bocas del Toro, que, desde diciembre de 2019 hasta julio de 2021, ha emitido 920 pasaportes electrónicos. Mientras tanto, la Autoridad de Aseo construyó el nuevo vertedero de isla Colón con dos tinas para vertido

Al mejorar los componentes del acueducto en esta zona turística, se amplía la producción de agua potable, lo que beneficiará a más de 17 mil habitantes.

controlado de residuos y una balsa para lixiviados, previa instalación del geotextil. Este sistema reducirá el impacto ambiental, las quemadas y la dispersión de los desechos. También está el proyecto de Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de las mejoras a los componentes del acueducto en isla Colón, con el cual se beneficiará a 17,116 habitantes que podrán contar

con agua las 24 horas del día. En tanto, la rehabilitación de la carretera hacia Boca de Drago se encuentra en etapa de consultoría para el diseño de la renovación urbana de las calles de isla Colón, circunvalación costera: La Feria - Boca de Drago - Playa Bluff - Playa Paunch, sistema de bombeo y remozamiento del Parque Simón Bolívar. Otro proyecto que se ejecuta para mejorar la calidad y estabilidad del servicio público de electricidad es la interconexión de isla Colón al SIN, el cual incluye: subestación y línea de fibra óptica para mejorar la conectividad, mediante una línea submarina que va desde Almirante. Todos son proyectos ejecutados por el Gobierno Nacional con el objetivo de impulsar el turismo, crear beneficios para la comunidad y mejorar la calidad de vida de los bocatoreños.



CENTRO FEMENINO DE REHABILITACIÓN DE CHIRIQUÍ PONE EN MARCHA PROYECTO DE RESOCIALIZACIÓN

La cría y cuidado de aves de corral forma parte también del trabajo de resocialización que se desarrolla en el Centro Femenino de Rehabilitación Los Algarrobos, en la provincia de Chiriquí. En el proyecto, unas 30 mujeres privadas de libertad iniciaron el curso de ceba y manejo de pollos de engorde en infraestructuras rústicas, con la finalidad de aprender a criar aves de corral utilizando materiales reciclados. Le corresponde a Rodrigo de La Lastra, instructor del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh), llevar adelante el programa. Essy Candanedo, directora del Centro, explicó que a las privadas de libertad se les enseña a confeccionar el corral o gallinero, los bebederos y comederos. También aprenden a distinguir los pollos machos de las hembras, la utilidad y la duración del proceso de crecimiento, además de conocer todo el cuidado con estas aves hasta que estén listas para su utilización.

En el curso de ceba y manejo de pollos de engorde en infraestructuras rústicas, las privadas de libertad aprenden a criar aves de corral utilizando materiales reciclados.



Grupo de detenidas participa en capacitación de 110 horas.





'ES TIEMPO DE HACER JUSTICIA A ESOS HÉROES ANÓNIMOS'

Carlos Alberto Rumbo Pérez nació en la provincia de Colón, el 1 de febrero de 1964. Es licenciado en Ciencias y Artes Militares en la Escuela Politécnica de Guatemala (Grado Subteniente); posee licenciatura y maestría en Recursos Humanos; posgrado en Alta Gerencia de la Universidad Interamericana y posgrado en Docencia Superior de la Universidad de Panamá. Se desempeñó como jefe de la Zona Policial en Panamá Oeste; jefe de la Zona de Veraguas; jefe de la Zona Policial de Colón; jefe del Grupo de Apoyo

al Servicio (GAS) y ejecutivo de la Zona de Policía de San Miguelito. Perteneció al Servicio de Protección Institucional (SPI) del Ministerio de la Presidencia. Tiene cursos de la Policía Comunitaria Antipandillas, en Río de Janeiro, Brasil, y un diplomado sobre Desarrollo Nacional Estratégico, de la Universidad de Defensa Nacional de la República de Taiwán. Como actual director del sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), analiza la recién aprobada ley que crea la carrera de protección civil en el país.

¿QUÉ REPRESENTA LA SANCIÓN DE LA LEY DE LA CARRERA DE PROTECCIÓN CIVIL?

Esta sanción es un logro para la administración del presidente Laurentino Cortizo Cohen porque abre una histórica página en el Sinaproc, reconociendo el valor, esfuerzo, potencial técnico y profesional de sus rescatistas, oficiales de operaciones, unidades de emergencias, administrativos y de

los más de 1,500 voluntarios. Como director general, he visto el arraigado compromiso de cada uno de los integrantes del Sinaproc que ante las emergencias y desastres protegen a la población e incluso ponen en riesgo sus propias vidas. Es tiempo de hacer justicia a esos héroes anónimos que están dedicados a la protección de nuestro país. Esta ley representa un reconocimiento a la lealtad, eficiencia, honestidad, competencia

y profesionalismo de los cientos de voluntarios, rescatistas y servidores públicos.

¿QUÉ BENEFICIOS TENDRÁN LOS VOLUNTARIOS Y COLABORADORES DEL SINAPROC?

Lo primordial de la Carrera de Protección Civil es que busca profesionalizar el recurso humano, dándoles el valor a los colaboradores por su experiencia y rango. Se

adecuarán las condiciones para la igualdad de oportunidades y capacidades, garantizando la estabilidad en los puestos de trabajo. Es tiempo de que haya una equiparación para ir mejorando la remuneración de nuestros rescatistas por su capacidad técnica y operativa y alejarlos de los vaivenes políticos. Esta Carrera de Protección Civil también contempla una póliza colectiva de accidentes, salud y vida, y la oportunidad de contar con tablas y escalas salariales, según niveles, competencias y requisitos de ascensos. Es importante destacar que, en caso de que la persona fallezca, la indemnización para sus familiares será de B/. 50,000.00.

¿QUIÉNES PUEDEN INGRESAR A LA CARRERA DE PROTECCIÓN CIVIL?

Podrán ingresar a las filas del Sistema Nacional de Protección Civil toda mujer y hombre panameño, sin discriminación alguna, siempre y cuando reúnan los requisitos, cumplan las normas de convocatoria y selección determinada en la ley y su reglamento.

EN LOS 38 AÑOS DE SERVICIO DEL SINAPROC, ¿QUÉ PROYECCIONES VISLUMBRA CON ESTE LOGRO?

A través del Gobierno Nacional y el Ministerio de Gobierno, seguiremos fortaleciendo los componentes para la planificación, organización y control dirigido al análisis, a la reducción de riesgo, así como al manejo de eventos adversos. Para ello, se ha dotado de equipos de protección personal, de herramientas de trabajo y de plataformas tecnológicas para la respuesta ante las emergencias. Con la creación del reciente Gabinete de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD), el Sinaproc como entidad encargada de ejecutar las disposiciones para prevenir y mitigar los efectos que la acción de la naturaleza o la antropogénica puedan generar, estaremos mejorando nuestra capacidad para afrontar el impacto de los desastres y cuyo propósito es proteger la vida de nacionales y extranjeros en nuestro país.



Carlos Alberto Rumbo Pérez
Director del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc)

MINISTROS DE SEGURIDAD DE COSTA RICA Y PANAMÁ PARTICIPAN EN ENCUENTRO BINACIONAL EN ZONA FRONTERIZA

Los ministros de Seguridad de Costa Rica, Michael Soto Rojas; y de Panamá, Juan Manuel Pino, junto con sus respectivos equipos de trabajo, acordaron ampliar las coordinaciones conjuntas para unificar esfuerzos contra las organizaciones criminales y garantizar la seguridad en el área fronteriza. Producto de este encuentro celebrado en la Casa de la Cultura de la Junta Comunal de Progreso, en el distrito de Barú, provincia de Chiriquí, los ministros Soto y Pino emitieron una declaración conjunta en la que reafirmaron una “firme convicción, voluntad y compromiso

Ambos países reconocen la efectividad del intercambio de información en la frontera; además, acordaron reactivar la Combifron.

para continuar impulsando, de manera armónica y con una creciente coordinación, los niveles de la relación bilateral en materia de seguridad fronteriza”. La declaración conjunta establece nueve pautas

estratégicas de trabajo en materia de seguridad terrestre, marítima y aérea, acordando dar un impulso a la formalización de protocolos operacionales para mejorar los planes y estrategias que involucren a la Fuerza Pública de Costa Rica y Panamá. En la reunión, se reafirmó la importancia de la reactivación de la Comisión Binacional de Seguridad Fronteriza Costa Rica-Panamá (Combifron), para lo cual instruyeron a sus equipos técnicos a desarrollar una propuesta de reglamento para la organización y funcionamiento del mecanismo de cooperación bilateral.



El ministro panameño de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, y su homólogo de Costa Rica, Michael Soto Rojas, durante la firma de la declaración conjunta en materia de seguridad.



Según la CEPAL, estos programas operan en 18 países de la región y benefician a más de 25 millones de familias (alrededor de 113 millones de personas); es decir, el 19% de la población de América Latina y el Caribe.

PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA MONETARIA HAN BRINDADO **PROTECCIÓN A 208,070 PANAMEÑOS**

Entre julio de 2019 y julio de 2021, un total de 208,070 panameños de regiones vulnerables de todo el país se han beneficiado de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC), que les han permitido acceder a servicios básicos como alimentos, medicinas y artículos de aseo personal, durante la pandemia por la Covid-19, en la que el acceso al empleo y fuentes de ingresos se han visto trastocadas. Así lo revela un informe de la Dirección de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social (Mides) sobre el alcance que han tenido estos programas en beneficio de los panameños que viven en el umbral

de la pobreza. En el mismo periodo, el Gobierno Nacional ha transferido B/.460,247,970 a los usuarios de los PTMC. En los últimos dos años, los PTMC han generado 1.5 millones de atenciones a favor de familias que viven en el umbral de la pobreza, una acción que va alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que buscan atacar el hambre y la pobreza en el mundo. El informe añade que el Programa 120 a los 65 ha brindado protección a 135,763 adultos mayores que no reciben una jubilación, pensión o ingresos económicos, mientras que la Red de Oportunidades ha recompensado a 43,634 mujeres rurales. Otras 8,777 personas se han beneficiado con

Durante la pandemia, los PTMC han permitido a las personas más vulnerables asegurar su alimentación, acceso a medicinas y a productos de primera necesidad.

el Plan de Seguridad Alimentaria (Senapan). Se trata de panameños de áreas de difícil acceso que reciben un bono que cambian por comida en los comercios. Los PTMC también han beneficiado a 19,896 personas del programa Ángel Guardián, que brinda protección social a personas que padecen de discapacidad severa.

POLÍTICAS PÚBLICAS ENFOCADAS EN MANTENER **EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES**

La ministra de Desarrollo Social, María Inés Castillo, aseguró que empoderar económicamente a las mujeres es clave para garantizar su bienestar y, a su vez, el de la sociedad. La ministra hizo esta declaración durante su intervención en un panel virtual sobre emprendimiento femenino, organizado por la Iniciativa de Paridad de Género (IPG) y en donde también participaron representantes de instituciones financieras, economistas y especialistas en el tema de igualdad. “Las mujeres, además de ser la mitad de nuestra población, representan el sostén de millones de familias y comunidades, por lo que al empoderarlas estamos permitiendo que esas familias y comunidades alcancen un mayor grado de desarrollo”, afirmó en el encuentro virtual la jefa del

Ministerio de Desarrollo Social (Mides) y presidenta del Consejo Nacional para la Paridad de Género. Castillo expresó su preocupación debido a que la pandemia del Covid-19 incrementó los niveles de vulnerabilidad a los que están expuestas las mujeres. Precisó que ello ha provocado un retroceso en los avances logrados en la lucha por la igualdad de género y el empoderamiento de las féminas. “Tenemos la responsabilidad de que, en el marco de la recuperación de esta crisis, no permitamos que la agenda a favor de la igualdad de género se quede en un segundo plano”, resaltó la ministra Castillo al hacer un llamado a los participantes del webinar a promover buenas prácticas para cerrar las brechas económicas de género en el marco de la recuperación de la pandemia.

En América Latina y el Caribe, alrededor del 1% de las mujeres emprendedoras tienen acceso a inversores, a capital semilla o a fondos de capital de riesgo, frente al 7% de hombres que acceden a este tipo de capital.



La titular de Desarrollo Social reafirmó que una mayor participación de la mujer en la actividad económica contribuye directamente a elevar el crecimiento del país.



La nueva normativa garantiza a la juventud organizada las bases legales para fundamentar su accionar.

DESTACAN SANCIÓN DE LEY QUE ESTABLECE EL RECONOCIMIENTO DE ORGANIZACIONES JUVENILES

Con el objetivo de visualizar la participación de los jóvenes en los acontecimientos nacionales, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sancionó el proyecto de ley 63 sobre organizaciones juveniles que ejercen un rol importante en materia de participación y activismo. La normativa surge producto de la necesidad de identificar a nuestros jóvenes en su actuar diario por medio de sus organizaciones, un trabajo que conllevó la participación del Ejecutivo y del Órgano Legislativo. La ministra María Inés Castillo indicó que esta ley es un paso importante en el establecimiento de una política de Estado que brinda espacios de participación a los grupos juveniles

comprometidos con el desarrollo social y económico del país. Castillo señaló, además, que esta ley no solo reconoce las organizaciones, sino que también las identifica y les facilita sus procesos para ser sujetos de donación, así como estar debidamente identificadas ante el Ministerio de Gobierno (Mingob). La directora de Juventud del Ministerio de Desarrollo Social, Edmavi González, añadió que la nueva normativa permite que la juventud organizada del país encuentre un nicho legal donde pueda fundamentar su accionar, así como su representación, ya que esta ley promueve el reconocimiento de las organizaciones juveniles y también reconoce la existencia del Consejo Nacional de Juventud.

El Consejo Nacional de Juventud es un ente de participación de la sociedad civil, encargado de aglutinar a las organizaciones juveniles para el seguimiento de una política pública.



El Ballet Nacional interpretando "La Bayadère".

BALLET NACIONAL CELEBRA SU ANIVERSARIO 49

En el mes de agosto, el Ballet Nacional de Panamá cumplió 49 años de su fundación y lo celebró junto a su público con dos galas gratuitas en el Teatro Nacional de Panamá, con la puesta en escena de la pieza "La Bayadère", la cual llevó a la audiencia a recrear una historia de origen hindú. La gala fue propicia para homenajear a tres figuras íntimamente ligadas a la historia del Ballet Nacional por la formación de generaciones de bailarines panameños indispensables

La gala fue propicia para rendir un homenaje a tres figuras ligadas a la historia del Ballet Nacional: Raisa Gutiérrez, Alberto González y Ana Acela Smith.

de la danza en Panamá, como lo son Raisa Gutiérrez, Alberto González y Ana Acela Smith. Daniel Domínguez,

director nacional de las Artes de MiCultura, resaltó la labor del Ballet Nacional y explicó que esta gala forma parte de una extensa programación cultural que se puede conocer a través de las redes sociales de MiCultura. En el mágico escenario del Teatro Nacional, también estuvieron presentes, como parte del elenco, estudiantes de la Escuela de Danzas, Academia Raisa Gutiérrez, Scala Dancers, Danza Laberinto, Academia Teresa Mann y Pointe Centro de Danzas.



La embajadora Elia del Carmen Guerra, delegada permanente ante la Unesco, junto a Carlos Aguilar Navarro, ministro de Cultura.

PANAMÁ PREPARA DOCUMENTO DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO MUNDIAL DE **RUTA COLONIAL TRANSÍSTMICA**

El Ministerio de Cultura redoblará esfuerzos para lograr que en el año 2024 la Ruta Colonial Transístmica de Panamá sea declarada patrimonio mundial de la humanidad. Ese fue el objetivo primordial de una reunión que sostuvieron directivos de MiCultura liderados por el ministro Carlos Aguilar Navarro con la embajadora Elia del Carmen Guerra, quien preside la delegación permanente de Panamá ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), donde se

Panamá mantiene su firme compromiso de lograr la inscripción de esta ruta como patrimonio de la humanidad.

expusieron las estrategias para lograr este fin. La Ruta Colonial Transístmica de Panamá está compuesta por los sitios de San Lorenzo y Portobelo, el Camino Real y el Camino de Cruces, además del sitio arqueológico de Panamá Viejo y el Distrito Histórico

del Casco Antiguo de Panamá, que en su momento se conoció como el "Triángulo Estratégico de Panamá". Panamá mantiene su firme compromiso hacia lograr la inscripción de la Ruta Colonial Transístmica de Panamá como aporte panameño a la prestigiosa Lista de Patrimonio Mundial, de manera que la presentación por parte del país será hacia el ciclo de evaluación que culmina en el año 2024. Serán los 21 países del Comité Intergubernamental del Patrimonio Mundial de la Unesco los que evaluarán la inscripción de la propuesta panameña.

AUTORIZAN RENOVACIÓN DE CONCESIÓN A EMISORAS QUE OPERAN SERVICIO PÚBLICO DE RADIO ABIERTA

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) aprobó prorrogar, por 25 años más, las concesiones de 20 radioemisoras para seguir operando el servicio público de radio abierta, al cumplir con los requisitos establecidos mediante la Resolución AN No.16403-RTV de 19 de octubre de 2020. Estas son las primeras renovaciones de concesionarios de emisoras que se otorgan y que corresponden al primer y segundo periodo que se habilitó, por lo que el administrador general de la ASEP, Armando Fuentes Rodríguez, en un acto con los representantes de estas 15 empresas concesionarias, hizo entrega de las resoluciones, cumpliendo con el aforo para preservar las medidas de bioseguridad. En los periodos de prórroga automática establecidos en noviembre de 2020 y febrero de 2021, se presentaron un total de 18 solicitudes. Las empresas concesionarias que cumplieron con los requisitos para recibir la prórroga que les permite seguir operando sus concesiones son: Central de Radios, S.A., Telemúsica, S.A., Kool Communication, S.A., Radio Mil, S.A., Metrópolis Latinoamericana, S.A., Corporación de Inversiones Privada, S.A., Comunicación RM, S.A., Quiubo FM Estéreo, S.A., Media Tech Inc., Estéreo Azul, S.A., Multitone Corp., Estéreo Color, Sociedad Anónima, Nueva Multimedia, Inc., Radio Evangelio Vivo, S.A. y Dial Chitré, S.A.



Armando Fuentes, administrador general de ASEP, entrega a Alessio Gronchi el documento respectivo.



Un total de 18 representantes de estas empresas radiales recibieron la resolución legal de sus renovaciones.

De acuerdo con la Ley 24 de 1999, las estaciones de radio o televisión tendrán una vigencia de 25 años.



La vicedanciller Dayra Carrizo Castillero inauguró este programa de capacitación.

COMIENZA FASE 2 DEL CONCURSO DE INGRESO A CARRERA **DIPLOMÁTICA Y CONSULAR 2021**

En la Academia Diplomática Ernesto Castillero Pimentel del Ministerio de Relaciones Exteriores se inició el programa de capacitación a los 25 aspirantes del Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular. Esta fase comprende un proceso de enseñanza-aprendizaje, con una duración de dieciséis semanas, cuatro ejes curriculares, conformados por cuatro módulos semanales y

veinte unidades didácticas que requieren la aplicación de técnicas de evaluación individual y de grupo, tanto de conocimientos como de competencias/habilidades. La jornada contempló, además, palabras del director encargado de la Academia, Ernesto Cerrud; de la directora de Política Exterior, Isbeth Quiel; de los embajadores Gerardo Vega, Cristóbal Sarmiento y Rolando

Barrow, además de los diplomáticos Ulises Lescure e Itzel Patiño. Al finalizar el Programa de Formación, los postulantes que obtengan una calificación igual o superior a 81/100 clasificarán para ocupar el cargo de terceros secretarios de Carrera Diplomática y Consular, recibiendo sus primeras asignaciones en las distintas Direcciones Generales de la Cancillería.

ENCUENTRO DE PROCURADORES GENERALES PARA ANALIZAR MIGRACIÓN IRREGULAR

La canciller Erika Mouynes participó en la inauguración del I Encuentro de Procuradores Generales, cita acordada tras la primera reunión de cancilleres sobre migración irregular, que convocó Panamá para enfrentar el crimen organizado en el contexto del flujo migratorio irregular continental, extracontinental y caribeño. Esta cita sin precedentes “constituye un eslabón determinante en la cadena de acciones para enfrentar uno de los mayores desafíos de nuestra región”, señaló la jefa de la diplomacia panameña. Organizada por el Ministerio Público de Panamá, la reunión contó con la participación del procurador general de la Nación encargado, Javier Caraballo, y

Panamá promueve la participación regional para generar la corresponsabilidad en la ejecución de una hoja de ruta trazada.

los titulares y representantes de las fiscalías de Brasil, Colombia, Perú, Chile, Ecuador, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y México. El diálogo apunta a colegiar métodos para la identificación, desarticulación, judicialización y castigo de las redes criminales que lucran a partir de los flujos migratorios incontrolados y la vulnerabilidad de las personas en tránsito, lo que, por consenso

regional, requiere de actuaciones coordinadas desde todos los países que experimentan este fenómeno. “Panamá está asegurando la participación regional para generar la corresponsabilidad en la ejecución de una hoja de ruta trazada. Hoy se reunieron los procuradores y fiscales para establecer una cooperación judicial en esta materia”, añadió la canciller y reiteró que el intercambio de información homologada y coordinada entre los países que integran la ruta de los migrantes es fundamental. “De este encuentro surge una articulación clave entre los ministerios públicos para combatir el crimen organizado que sabemos está detrás de estos movimientos migratorios irregulares”, agregó.



La ministra de Relaciones Exteriores, Erika Mouynes, en la inauguración del I Encuentro de Procuradores Generales.

BUSCAN ALTERNATIVAS PARA SALVAR MANGLARES DE LA BAHÍA DE CHAME

En 2009, la bahía de Chame fue declarada área protegida y la tala de mangle es un delito ambiental; aun así, se sigue usando para la fabricación de carbón. Este tema fue abordado por el ministro de Ambiente, Milciades Concepción, durante su última visita a las comunidades de El Espavé y Sajalices, ubicadas dentro de esta importante zona marina. Ante esta situación, MiAmbiente abrió una mesa de diálogo con representantes de los carboneros y, paralelamente, se está desarrollando una consulta pública en

MiAmbiente busca opciones sostenibles para el sustento de estas poblaciones.

estas comunidades con la que se espera conocer en concreto cuántas personas obtienen su sustento del manglar, con miras a buscar otras alternativas para los chameros. En esta evaluación, que es liderada por la Gobernación de Panamá Oeste y MiAmbiente, participan trabajadores sociales de los

ministerios de Educación, Vivienda y Ordenamiento Territorial y Desarrollo Social, y del Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (Conades). Marisol Ayola, directora Regional de MiAmbiente en Panamá Oeste, dijo que el objetivo de este ejercicio es elaborar una "radiografía socioambiental" de estas comunidades generando data sobre cuánto conocen estas poblaciones sobre la normativa vigente, deficiencias, capacidades e interés real de hacer una reconversión a otras actividades.



Cientos de chameros a lo largo de la cinta de manglar que bordea la bahía de Chame trabajan en la producción de carbón, un oficio tradicional y que data de décadas, pero que actualmente es ilegal.

JORNADA DE LIMPIEZA DE PLAYA EN EL MALECÓN DE COSTA DEL ESTE

Restos de madera, botellas de plástico, gran cantidad de llantas y hasta refrigeradoras encontró la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD) durante una jornada de limpieza en el malecón del área playera de Costa del Este. Esta actividad contó con el apoyo de voluntarios de diversas entidades y de sedes diplomáticas acreditadas en el país. Pese a que grupos ambientalistas y de voluntariado, así como entidades del gobierno, organizan iniciativas

de este tipo, se detectó una gran cantidad de basura acumulada. En la actividad participaron también la viceministra de Relaciones Exteriores, Dayra Carrizo; la viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, Ana Luisa Castro; la embajadora de República Dominicana, Prisca Violeta Mazara; la encargada de Negocios de la Embajada de Costa Rica, Ingrid Picado; y el encargado de Negocios de Trinidad y Tobago, Jerome Clyde Joseph.

En la actividad, organizada por la AAUD, participaron voluntarios de diversas instituciones y se contó con el apoyo de las embajadas de Costa Rica, República Dominicana y Trinidad y Tobago



Se recogieron aproximadamente cinco toneladas de desechos.



Se mantiene un plan de sensibilización sobre buenas prácticas ambientales dirigido a los dueños de los comercios y a la población en general.

REGLAMENTACIÓN DE LA LEY 187 ENTRA EN FASE DE CONSULTA PÚBLICA

Luego de varios meses de análisis, ya está listo el borrador final de la reglamentación de la Ley 187, que establece el marco normativo sobre los plásticos de un solo uso en el territorio nacional. La ley fue publicada en la Gaceta Oficial del 2 de diciembre de 2020. Técnicos de los ministerios de Ambiente y de Comercio e Industrias (MICI), de la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD) y de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (Acodeco) realizarán las últimas evaluaciones para proceder con las consultas públicas a nivel nacional. Estas consultas abrirán un compás para

PRODUCTOS DESCONTINUADOS*

- ◆ Hisopos con plástico para el oído
- ◆ Cobertores de plástico para ropa de lavandería
- ◆ Varillas plásticas para sostener globos
- ◆ Palillos plásticos para dientes
- ◆ Palillos de coctel de plástico
- ◆ Palillos plásticos para caramelos
- ◆ Anillos para latas.

1 de julio de 2021

que todos los interesados puedan dar sus opciones sobre el contenido de la reglamentación y aportar las correspondientes sugerencias. Público en general, sociedad civil y

empresas pueden participar en este proceso que, se estima, dure unos dos meses. MiAmbiente avisará con anuncios en prensa escrita sobre el inicio de estas consultas. La Ley 187 brinda la oportunidad para una recuperación económica durante y pospandemia a los negocios verdes y emprendimientos, para que puedan manufacturar, importar y exportar artículos ecológicos que deben reemplazar a los eliminados. Para esto, en el proceso de consulta pública también se abordarán las implicaciones de la ley ante el comercio internacional y los acuerdos con organizaciones globales.



Total de beneficios entregados al corte del 30 de agosto de 2021:

BOLSAS SOLIDARIAS ENTREGADAS

10,039,500

BONOS FÍSICOS ENTREGADOS:

3,400,179

Datos al 23 de agosto de 2021



Vale Digital:

VALES ACREDITADOS

12,155,177

BENEFICIARIOS

1,370,277

MONTO ASIGNADO

B/. 1,298,789,700

MONTO CONSUMIDO

96.06%

PROMEDIO DE COMPRA

B/. 59.80

TRANSACCIONES REALIZADAS

20,861,295

Datos al 23 de agosto de 2021



6,580 panameños voluntarios trabajan diariamente en Panamá Solidario.



Todos los días, **1,209 voluntarios** producen bolsas solidarias para familias afectadas por covid.

B/. 282.44 M

COMPROMISOS A LA FECHA

DETALLE DE COMPROMISOS: Bolsa Seca: **B/. 196.74 M**
Opción Proteína: **B/. 58.44 M**
Frutas y Vegetales: **B/. 15.50 M**
Gastos Operativos: **B/. 11.75 M**



5,350 panameños voluntarios salen a la calle a distribuir las entregas en transporte aéreo, acuático y terrestre. ✈️ 🚤 🚚

Las compras son realizadas por el MIDA - IMA, más información disponible en Panamá Compra.

Datos al 23 de agosto de 2021

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N°71

Fondos asignados al Ministerio de la Presidencia y al Programa Panamá Solidario (Vale Físico y Vale Digital MIDES) con motivo del estado de emergencia nacional



1 de septiembre de 2021



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA



Los informes de rendición de cuentas se han estado realizando desde el 29 de abril de 2020. Accede a panamacompra.gob.pa para mayor detalle.
#UnidosVenceremos.

EN LA VILLA DE LOS SANTOS ENTREGAN **VERTEDERO DE LA HONDA**

La Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD), como entidad regente del manejo, tratamiento y disposición final de los residuos a nivel nacional, hizo entrega formal del vertedero de La Honda, en el Municipio de La Villa, provincia de Los Santos. El trabajo consistió en la construcción de tres tinas de vertido de residuos, las cuales fueron sectorizadas. El administrador general de la AAUD, Pedro Castillo, resaltó que, a pesar de los contratiempos por la pandemia, fue posible realizar la entrega de este vertedero. Además, hizo un llamado a las comunidades cercanas para que tomen conciencia y cuiden este depósito, pues hay varios municipios que solicitan las adecuaciones requeridas para este propósito, pero



no cuentan con el presupuesto para realizarlo. Por su parte, el alcalde de Los Santos, Maximiliano Amaya, agradeció el trabajo de la AAUD y de otras

instituciones como el MOP, IDAAN, el Consejo Municipal, y al diputado Éric Broce, que hicieron posible este proyecto.



El administrador general, Pedro Castillo, entrega las instalaciones del vertedero al alcalde del Municipio de Los Santos, Maximiliano Amaya.



El nuevo equipo fue adquirido para el servicio de urología del Complejo Hospitalario de la Caja de Seguro Social.

COMPLEJO HOSPITALARIO DE LA CSS CUENTA CON MODERNO EQUIPO PARA **TRATAMIENTO DE CÁLCULOS RENALES**

El servicio de urología del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid cuenta con el moderno equipo Litotriptor, cuya principal función es pulverizar los cálculos renales para expulsarlos por la orina. La alta tecnología adquirida por la Caja de Seguro Social funciona a través de ondas de choque que destruyen las piedras ubicadas en las vías urinarias sin que haya necesidad de practicar una cirugía. Gracias a este avance mínimamente invasivo, el paciente se va tempranamente a su casa, únicamente con la medicación de algunos analgésicos.

El equipo de alta tecnología localiza y visualiza cálculos renales, sincronizando automáticamente ultrasonido y rayos X para luego desintegrar con ondas de choque el cálculo renal.



SALUD ANUNCIA NUEVAS MEDIDAS GRACIAS AL PROCESO DE VACUNACIÓN

Teniendo en cuenta el avance del proceso de vacunación, el Ministerio de Salud (Minsa) anunció nuevas medidas que establecen que no será obligatoria la toma de temperatura corporal para ingresar a lugares públicos y que los viajeros que entren a Panamá con su tarjeta de vacunación digital o física, no tendrán que realizarse pruebas de Covid-19. Mediante Resolución 2216 de la Dirección General de Salud, del 18 de agosto de 2021, se deja sin efecto la medida sanitaria de

El Minsa también eliminó la obligación de hacerse pruebas Covid-19 para movilizarse dentro del país.

toma de temperatura corporal (uso de termómetro) de forma obligatoria para el ingreso a locales comerciales, instituciones, escuelas y similares. Los viajeros deben presentar la tarjeta (digital o física) con esquema de

vacunación completo, que indique que han transcurrido 14 días desde la última dosis, para ser exonerado de la prueba Covid-19. Los que no estén inmunizados y provienen de países que no sean de alto riesgo, deben presentar una prueba negativa de PCR o antígeno, sin realizar cuarentena preventiva. En tanto, los viajeros de países de alto riesgo, no vacunados, deben presentar una prueba negativa de PCR o antígeno y guardar una cuarentena preventiva de 72 horas en su casa u hotel.



Los viajeros podrán presentar su tarjeta física o digital donde demuestren esquema de vacunación completo.

ESTRATEGIA NACIONAL PARA MEJORAR LA SALUD MENTAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR LA PANDEMIA

El Ministerio de Salud (Minsa) impulsa una estrategia nacional en conjunto con el Ministerio de Educación (Meduca), Ministerio de Desarrollo Social (Mides) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), para combatir la crisis de salud mental que padecen niños y adolescentes de áreas de difícil acceso y las comarcas, producto de la pandemia del Covid-19. Luis Francisco Sucre, ministro de Salud, participó de una reunión junto a la viceministra, Ivette Berrío, en la que se analizó la Tercera Encuesta de Hogares sobre Salud Mental, tras investigaciones llevadas a cabo por Unicef. Según la viceministra Berrío, la investigación revela que, en los últimos seis meses, estos menores han tenido dificultades para el acceso a la educación, para interactuar con otros niños y limitación de movilidad. “Realizaremos acciones y planes interministeriales para enfrentar los embates de la pandemia en la salud mental de los niños y adolescentes en nuestro país, en especial en áreas de difícil acceso”, dijo Berrío. Javier Córdova Ortega, coordinador del Programa de Unicef en Panamá, indicó que los resultados indican que la situación de la niñez y adolescentes en Panamá ha desmejorado a lo largo de la pandemia, pues existen más conflictos en los hogares.



El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, participó en la reunión junto a representantes del Mides y de Unicef.



Los más afectados son los niños y adolescentes de áreas de difícil acceso y las comarcas, al igual que los que tienen limitantes en la movilidad.

CON APOYO INFORMÁTICO, MINSA LLEVARÁ MEDICAMENTOS A ÁREAS DE DIFÍCIL ACCESO

Por medio de una novedosa herramienta informática, el Ministerio de Salud (Minsa) llevará medicamentos e insumos a áreas de difícil acceso. La plataforma Sistema Informático de Administración Logística de Medicamentos e Insumos (SALMI) permite realizar un pilotaje en áreas apartadas del país, para hacer cálculos, estimaciones y optimizar la logística de entrega de medicinas. El ministro y la viceministra de Salud, Luis Francisco Sucre e Ivette Berrío, participaron en la presentación del plan piloto del SALMI, que es un

elemento de cooperación técnica del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Félix Correa, subdirector de Planificación de Salud del Minsa, señaló que con este sistema se obtiene información de los medicamentos para hacer cálculos, estimaciones y poder optimizar el proceso en su logística. El doctor Correa agregó que esto garantizaría un abastecimiento eventual de las instalaciones de salud beneficiadas y ayudaría a que los pacientes no tengan que invertir en medicamentos.

El proyecto se implementaría a partir de la segunda semana de septiembre en las comarcas Guna Yala y Ngäbe Buglé, y la provincia de Darién, con una duración de tres meses.



Félix Correa, subdirector de Planificación de Salud del Minsa explica los detalles del proyecto al ministro y a la viceministra de Salud, Luis Francisco Sucre e Ivette Berrío.

COMPROMETIDA CON LA GENERACIÓN DE ESPACIOS Y OPORTUNIDADES PARA LA JUVENTUD

Edmavi González, abogada egresada de la Universidad de Panamá, con experiencia en el desarrollo de políticas para jóvenes. Es también licenciada en Gerencia Financiera y en Negocios Internacionales y cuenta con una maestría en Derecho Comercial. Fue elegida “Líder de la Juventud Panameña” por la OEA como representante de la juventud panameña en el IV Foro de Jóvenes de las Américas de la Cumbre de Las Américas, Panamá 2015. Fue miembro del Comité Nacional de Reformas Electorales del Tribunal Electoral en el 2015. En su andar profesional, ha ejercido como consultora de la Práctica de Tributación Internacional para la región Centroamérica, República Dominicana y Panamá. González es miembro cofundadora de “Jóvenes Unidos por la Educación”. Desde temprana edad demostró dotes de liderazgo en “Acción Juvenil Efectiva”, programa de la Fundación Libertad.

Este cúmulo de experiencias le permite ser la coordinadora nacional de Programas y Proyectos de Juventud del Ministerio de Desarrollo Social y hacer el diagnóstico y levantamiento de la hoja de ruta que ha propiciado espacios que garantizan la promoción de programas de juventud a nivel gubernamental. Con este cargo ha llevado a cabo el fomento del voluntariado para el desarrollo de Plan Panamá Solidario, logrando la participación de más de siete mil jóvenes voluntarios desde los inicios de la pandemia, en marzo de 2020. Propició el levantamiento de la Red Nacional de Juventud por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), formando a 905 jóvenes en todo el país. Participó en el proceso de instalación del Consejo Nacional de la Madre Adolescente, considerado como un órgano consultivo para el levantamiento de la estrategia de prevención de embarazos en las adolescentes. Lidera el proyecto “Juventud Somos la Fuerza”, que atiende la acción número 60 del Plan de Gobierno del presidente Laurentino Cortizo Cohen, impactando a jóvenes en materia de prevención, desarrollo de proyectos de vida, prácticas saludables, fomento de la cultura, deporte y emprendimiento. Fomentó la alianza público-privada del proyecto “Desarrolla tus habilidades para la Vida”, propiciando la formación de jóvenes de distintas provincias en temas de liderazgo, habilidades blandas, comunicación asertiva, educación financiera, formulación de proyectos y ODS. En su deseo de contribuir a la gestión pública, González promovió y coordinó la instalación del Consejo de Políticas Públicas de Juventud el 12 de agosto de 2021. Edmavi es una mujer joven comprometida con la creación de espacios y oportunidades para la juventud panameña. Su misión es lograr que los jóvenes, como catalizadores de la economía y de la transformación del país, necesitan ser tomados en cuenta en los sectores políticos, económicos y sociales, haciéndoles partícipes en las tomas de decisiones, contribuyendo con su visión, conocimiento y el mundo que vislumbran para el futuro.



EDMAVI GONZÁLEZ, coordinadora nacional de Programas y Proyectos de Juventud del Mides



MINISTERIO
DE SALUD



Nuestro país alcanzó

2,054,024

personas vacunadas con
segunda dosis contra la COVID-19.

Fecha de corte: 4 de septiembre de 2021

**iVacúnate por tu salud
y la de tus seres queridos!**

*La Estrategia Continua de Vacunación sigue en marcha con
eficiencia, llevando esperanza a todos los panameños.*



¡NO BAJEMOS LA GUARDIA!